



www.fte-energia.org
prensa@fte-energia.org
energia@fte-energia.org

energía

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA de MÉXICO
Vol. 2, No.26 julio 26 de 2002

CONTENIDO

Contenido de *energía* 26

POLÍTICA

Asalto a la Nación

Foxismo pernicioso para México

Rebeldía Nacional en Cuba

49 Aniversario del Moncada

Israel Bombardea a Gaza

Sigue el genocidio en medio del silencio

En Marcha el PPP

Al frente el procónsul Castañeda

ENERGÉTICA

¡Pemex Sí, PeUSA No!

Se abastece al imperialismo de guerra

No Privaticen, dice Filner

Congresista de California en México

CRE Aumenta Tarifas

Manipulación y chantaje de empresas

Sanciones en California

Manipulación, fraude y corrupción

Llamado de la Mesa

Desacuerdo con la MCOE

Privatización Disfrazada

Autonomía de gestión,
forma encubierta de privatización

MOVIMIENTO OBRERO

Más Desempleo en México

En 2 años déficit de más de 2 millones

La Página Web del FTE

Primeras mil visitas

Asalto a la Nación

Gobierno de Fox en la completa ilegalidad.

Propone terminar con el servicio público de energía eléctrica profundizando la privatización furtiva.

Pretende vulnerar la Constitución no obstante el rechazo del Senado y de la Corte. Trabajadores y pueblo de México rechazamos tal política. ¡Abajo el gobierno foxista!

El gobierno foxista es infame por criminal y antimexicano. El Senado de la República dictaminó el rechazo a las propuestas privatizadoras de la energía eléctrica intentados mediante cambios a la Constitución política del país. Fox, ahora, propone *lo mismo* pero a través de la legislación secundaria.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que la privatización furtiva que lleva a cabo Fox es violatoria de la Constitución. Fox concluye, entonces, que la que debe modificarse es la Constitución y pretende hacerlo por la vía de la legislación secundaria. Esto es, para Fox él no es el equivocado la Constitución es la que está mal.

Sin embargo, Fox es un caso patológico y está perdido. La Constitución no se puede modificar mediante una ley secundaria. Si esa ley fuera

aprobada sería contradictoria de la ley fundamental y, por tanto, inválida. En materia de derecho, el gobierno de derecha anda mal. Por supuesto que a Fox y Amigos no les interesa la legalidad, pero el país mexicano tiene una importante historia y jamás ha aceptado las imposiciones y compulsiones de ningún tirano. Cayó López de Santana, Maximiliano fue fusilado, Huerta fue derrotado, Salinas está en el exilio, Zedillo es protegido de los yankis. ¡Fox caerá! y, con él su errónea política.

El Artículo 27 constitucional, párrafo sexto, señala que *“Corresponde exclusivamente a la nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares, y la nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines”*.

La nueva propuesta de Fox para privatizar “legalmente” a la industria eléctrica nacionalizada no incluye reformas a la Constitución Política del país. Sin embargo, en las propuestas de reforma a la legislación secundaria se propone exactamente lo contrario a lo establecido por la Constitución.

De acuerdo a diversas informaciones de la prensa nacional, el grupo mafioso de Fox ha venido preparando varios proyectos para privatizar a la industria energética nacionalizada. En el último de los intentos, vuelve a proponer violentar la Constitución. En un proyecto en cabildeo se plantea “modificar”, diríamos más bien “derogar”, la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) “para permitir que el sector privado participe en la generación, conducción, transformación, distribución, comercialización, importación y exportación de electricidad, siempre y cuando no tenga por objeto la prestación del servicio público” (Garduño R, en La Jornada 23.07.02).

Lo que Fox está proponiendo es la abrogación de los artículos 25, 27, 28 constitucionales. Repetidamente se ha dicho en multitud de Foros, que la propuesta foxista sencillamente NO es posible. El artículo 27 indica el derecho de la Nación al respecto, el 28 la exclusividad el Estado y el 25 la obligación de éste de llevar a cabo las actividades a través de sus propios organismos (estatales).

¿Qué pretende Fox? Deformar totalmente el concepto constitucional de Servicio Público de Energía Eléctrica mediante una propuesta tramposa y corrupta. Se quiere dar participación TOTAL al capital privado con la simple indicación de que esas actividades “no tengan por objeto el servicio

público”. Esta es, desde luego, una visión torcida del concepto constitucional.

Lo que se busca es crear una nueva industria eléctrica (privada), la *Industria Eléctrica Mexicana*, ya actualmente en marcha con los múltiples e ilegales permisos otorgados por el gobierno Foxista y su Comisión Reguladora de Energía (CRE). Habría **dos servicios públicos** paralelos, uno a cargo del Estado dedicado básicamente al servicio doméstico y, otro, a cargo de los empresarios privados dedicado al sector industrial.

El proyecto de ley que se propone es coherente hasta en el nombrecito, la secretaria de energía lo denomina “Ley Reglamentaria del Servicio Público e Industria Eléctrica Mexicana”

La propuesta imperialista indica: “Artículo quinto. Son actividades **no** reservadas al Estado la generación, conducción, transformación, distribución, abastecimiento, comercialización, importación y exportación de energía eléctrica que **no** tenga por objeto la prestación del servicio público. Para la realización de las actividades a que se refiere el presente artículo se requiere de registro o permiso de la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, según corresponda”.

Esto es, en materia de energía eléctrica el Estado NO se reserva prácticamente nada, TODO lo entrega al capital privado extranjero.

Esta propuesta implicaría, específicamente, que la *comercialización* la podrían llevar a cabo las actuales empresas eléctricas fraudulentas. Eso es lo que Fox pretendía con el Decreto de Reformas al reglamento de la LSPEE en 2001, rechazado contundentemente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Pero no nada más, se incluye a todas las fases del proceso de trabajo cambiando a la Constitución. En realidad lo que se pretende es cambiar a la Nación por otra, la de los capitalistas privados, y al Estado mexicano por otro, uno nuevo, únicamente de empresarios privados al servicio de ellos mismos. En el fondo se plantea cambiar el concepto de Estado y de Nación.

De manera simplista y contradictoria, el borrador de la propuesta dice: “Artículo sexto. Se entiende por generación la producción de electricidad en centrales eléctricas, que son las instalaciones y equipos asociados conformados por una o varias unidades generadoras, ya sea para autoconsumo o para la prestación del servicio público, así como las actividades tendientes al aseguramiento del suministro de electricidad que

tengan por objeto la prestación del servicio público”.

Al igual que con Petróleos Mexicanos (PEMEX) Fox propone legalizar el contratismo en el sector eléctrico. En su propuesta señala que “Los organismos prestadores del servicio público, así como las empresas estatales podrán realizar contratos de servicios múltiples con particulares para asegurar el suministro, para lo cual dichos particulares deberán poner a disposición de los organismos el total de la energía generada”.

En el artículo 10 se indica que “se entiende por comercialización la adquisición de energía eléctrica en el despacho de generación y/o mediante la celebración de contratos bilaterales, directamente de los generadores o mediante importación para su venta a los usuarios calificados, otros comercializadores o para su exportación, así como la concertación de operaciones realizadas entre los generadores, usuarios calificados y comercializadores”.

Según el proyecto foxista, “la prestación del servicio público de energía eléctrica se encargará a las entidades de la administración pública que serán denominadas Organismos Prestadores del Servicio Público y que contarán con autonomía de gestión técnica y presupuestal para la realización de sus objetivos”. Esas son *baratijas*, las que tanto gustan a ciertos legisladores, y asesores, del PRI y PRD.

Se indica en la propuesta que, “son áreas estratégicas reservadas en forma exclusiva al Estado la generación de energía nucleoelectrica y su transmisión; el control del sistema eléctrico nacional, y el despacho económico del sector eléctrico mexicano. En estas materias no se otorgarán concesiones a los particulares, y la nación aprovechará y conservará, mediante entidades de la administración pública, los bienes que se requieran para dichos fines”.

La primera parte es grave, se trata de una modificación tramposa al artículo 28 constitucional; la segunda parte es vil demagogia. Actualmente, todo el proceso de trabajo eléctrico constituye una actividad estratégica a cargo exclusivo del Estado. Con la propuesta foxista se plantea *desintegrar más* a la industria eléctrica nacionalizada. De hecho, se está proponiendo una industria privada paralela constituida por cientos de empresas organizadas monopolícamente, hecho prohibido por la propia Constitución.

Se está proponiendo, incluso, una nueva red eléctrica nacional (privada), porque según el proyecto de los asesores de Fox, ahora la

exclusividad del Estado estaría en la “generación de energía nucleoelectrica y su transmisión”, esto es, la transmisión de la nucleoelectricidad nada más, el resto (la generación y la transmisión proveniente de la termoelectricidad a partir de hidrocarburos, carboelectricidad, hidroelectricidad, geotermoelectricidad, hidroelectricidad, eoloelectricidad) se deja a las empresas privadas.

¡Esta sería la privatización TOTAL de la industria eléctrica nacionalizada! Tan es así, que a continuación se habla de “el control del sistema eléctrico nacional”, ese sí en manos del Estado para hacerle todos los favores al capital transnacional y “el despacho económico”, extraña figura para referirse al otorgamiento de facilidades a los generadores de manera que puedan especular libremente en el mercado.

El artículo 26 de la propuesta de Fox señala que los organismos prestadores del servicio público podrán tener empresas comercializadoras destinadas exclusivamente a ofrecer servicios de energía eléctrica a usuarios calificados, siempre que dichas actividades no conlleven un deterioro en la prestación del servicio público, para lo cual se requerirá la previa aprobación de la Comisión Reguladora de Energía.

El artículo 27 del proyecto explica que “los particulares podrán participar en actividades de generación, conducción, transformación, abastecimiento, comercialización, distribución, importación y exportación de energía eléctrica que no tengan por objeto prestar el servicio público”.

El artículo 28 dice que “se entenderá como usuario calificado a todo aquel que decida sustraerse del servicio público de energía eléctrica y reúna los requisitos técnicos, jurídicos y económicos que defina la Comisión Reguladora de Energía”. Lo mismo que decían Zedillo y Téllez.

El artículo 33 reitera que podrán generar energía eléctrica tanto los organismos prestadores del servicio público y otras empresas estatales, como los privados, siempre y cuando dicha generación se encuentre fuera del servicio público.

Estas vergonzosas propuestas han de tener “encantados” a los asesores de los legisladores del PRI y el PRD, ya que, Fox retoma sus propuestas, no importando que contradigan a la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para no dejar dudas, la propuesta incluye que “los particulares podrán hacer uso de la red del sistema eléctrico nacional, exclusivamente para la realización de la actividad para la cual obtuvieron el registro o permiso correspondiente, y siempre que

ello no ponga en riesgo la prestación del servicio público ni se afecten derechos de terceros”.

“El uso de la red deberá sujetarse al pago de las tarifas por porteo que defina la CRE, mismas que deberán establecerse de manera uniforme bajo las mismas condiciones y criterios con los cuales se cobra el porteo en el servicio público”.

“Además, podrán generar energía eléctrica tanto los organismos prestadores del servicio público y otras empresas estatales, como los privados, siempre y cuando dicha generación se encuentre fuera del servicio público” (Rodríguez I, en La Jornada 05.07.02).

“La generación y comercialización serían abiertas a la participación privada. El despacho de energía estará a cargo de un operador independiente y la CRE sería la que establezca las reglas”. Esta CRE es la misma Comisión que, con una fe supersticiosa, PRI y PRD (y asesores) proponen fortalecer en sus respectivas iniciativas.

A pesar de todo, la propuesta de Fox no tiene ninguna posibilidad de ser aprobada. Para que ello ocurriera, los diputados de la oposición (PRI, PRD, PVEM, PT) tendrían primero que enloquecer aceptando ser comprados por las transnacionales representadas por Fox. No es que sea difícil comprarlos, hay varios que *solitos* se ofrecen, pero se caería en una ilegalidad política generalizada,

burlarían impunemente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se expondrían a la ira incontenible del pueblo.

Proceder en ese escenario sería el suicidio de los partidos políticos. Pero, no es necesario suicidarse para entregarse. Fox le tira a una evidente negociación que podría expresarse en las reformas a la legislación eléctrica secundaria. Las propias propuestas del PRI y el PRD son recogidas por el mismo Fox. PRD y PRI están absurdamente convencidos de las bondades de sus iniciativas, al igual que Fox de las suyas. Ambos se equivocan.

Al momento, Fox no ha enviado ninguna iniciativa formal al Congreso de la Unión. Ha venido posponiendo la presentación de sus propuestas. Es tiempo aún, si bien cada vez menos, de que los legisladores del PRI y PRD revisen sus propuestas y las hagan coherentes con su discurso.

La situación es clara, ¿están con la Nación o están con Fox? Si están con la Nación, ¡dejen de maquillar a la privatización eléctrica furtiva!, si están con Fox ¿para qué tanta incongruencia?

El momento es de definiciones ¡La Nación mexicana no aceptaría ninguna traición, tampoco una *media* traición! Si la propuesta foxista, en cualquiera de sus modalidades, llegara a prosperar sería un indebido asalto a la Nación.



¡Unidad en Defensa de la Industria Eléctrica de México! FOTO: m27_sme

Rebeldía Nacional en Cuba

Nada ha podido derrotar al pueblo cubano señaló Fidel Castro, el 26 de julio de 2002 en Ciego de Ávila, al conmemorarse el 49 Aniversario del asalto al cuartel Moncada. En Cuba existe unidad, cultura política y fuerza. Nadie podrá mellar su brillante porvenir.



El 26 en Ciego de Ávila FOTO: www.granma.cubaweb.cu

“En medio de la colosal batalla de ideas que estamos librando y de los extraordinarios esfuerzos por el desarrollo del país, que se aprecia en todos los territorios, sobresalen las provincias de Ciego de Ávila, Cienfuegos y Villa Clara.

“Aunque los tres territorios muestran resultados muy similares, se consideró que Ciego de Ávila es la provincia acreedora de la sede por el cuadragésimo noveno aniversario del asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes”, se publicó en *Granma*.

En Ciego de Ávila se llevó a cabo el acto central por el Aniversario del 26 de julio. Ante 250 mil almas participantes en la Tribuna Abierta, dijo Fidel: “La historia ha probado que nada ha podido derrotar a nuestro pueblo en sus nobles afanes de lucha, y que las armas físicas no son más poderosas que las ideas”.

Edildo Luis Compañoni, primer secretario del Comité Provincial del partido Comunista de Cuba en Ciego de Ávila, expresó: “La Revolución

ha significado dignidad y decoro, el primero de enero desterró años de explotación y la presencia de compañías norteamericanas en las tierras que hoy pertenecen a los obreros y campesinos” y agregó que, “La patria es el socialismo y poder tocar con las manos lo que algún día pudo parecer un sueño. Lo que a golpe de coraje y sacrificio se ha construido no podrá ser arrebatado a los cubanos”.

El 26 de julio en Cuba es el día de la rebeldía nacional, se ratifica la voluntad inquebrantable de lucha del pueblo cubano y se valora la extraordinaria acción revolucionaria de la generación del centenario.

En 1953, un puñado de hombres y mujeres se dispuso a conquistar el sueño. Esa vez no se pudo pero marcó el inicio de la Revolución y la concreción del sueño. Hoy, ese sueño es una realidad, no obstante las vicisitudes derivadas del bloqueo y la política imperialista en el mundo.

Ejemplo para el mundo

“Cuba es un modesto ejemplo de lo que podría hacerse con un mínimo de recursos” señaló Fidel, destacando el contexto en que se desarrolla la pelea. “Nuestra lucha actual adquiere especial relieve al vernos enfrentados a la hostilidad y agresiones del gobierno que constituye la suma de poderes más abrumadora que ha existido, y que carece sin embargo por completo de los valores éticos, sociales y humanitarios que una especie en peligro como la nuestra requiere para sobrevivir”.

Entre los diversos aspectos de su intervención, el Comandante se refirió a los recientes quiebres de grandes corporaciones transnacionales en Estados Unidos. Preguntó, “¿Qué es el fraude contable?” y dijo, “Un robo descarado, una estafa criminal a decenas de millones de norteamericanos que han comprado acciones de grandes empresas o han invertido en ellas cientos de miles de millones de dólares, que afecta directamente a trabajadores jubilados cuyos fondos

fueron invertidos en esas aparentemente jugosas acciones hoy arruinadas”.

También dijo que, “Hace apenas 72 horas la Cámara de Representantes tuvo también un gesto importante”, en referencia a los acuerdos tomados para minar el bloqueo norteamericano contra Cuba. El paquete de medidas incluye legalizar los viajes de estadounidenses hacia Cuba, eliminar obstáculos a la venta de medicinas y alimentos e incrementar el envío de dinero a familiares. La decisión de los representantes, que rompe el tradicional consenso de Washington contra Cuba, seguramente será vetada por Bush. No importa, señaló Fidel, “Siempre estaremos reconocidos de ese gesto”.

Asimismo, volvió a reiterar la amistad de Cuba con el pueblo norteamericano, “Puedo asegurar, en esta fecha histórica para los cubanos, que deseamos la amistad sincera, respetuosa y fraternal entre los pueblos de Cuba y de Estados Unidos” dijo.

El programa del Moncada

Los sucesos del asalto al Moncada se relacionan históricamente con “*La Historia me absolverá*”, nombre con el cual ha pasado a la historia la propia defensa de Fidel después de aquel 26 de julio. En ese extraordinario texto, de contundentes ideas políticas, se plantearon los aspectos cruciales para la Revolución Cubana, constituyendo claramente el Programa del Moncada.

En *La Historia me absolverá*, Fidel concibe a la revolución cubana como una revolución **consciente** y se advierte una notable influencia marxista y leninista, aplicada a las condiciones de Cuba, partiendo de su importante tradición de lucha revolucionaria y en el contexto de la situación contemporánea del mundo.

Esto lo sabe bien el pueblo cubano y su dirección revolucionaria, no nada más, esas ideas las están llevando a la práctica. Esta vez, los trabajadores de la energía de México recordamos la trascendencia de *La Historia* como un saludo a la Revolución Cubana y a su Comandante en Jefe, reiterando nuestra incondicional solidaridad de siempre.

En 1972, la Universidad Carolina de Praga otorgó a Fidel el grado de Doctor Honoris Causa tomando como base la defensa en ocasión del juicio por el asalto al Moncada.

El 22 de junio de 1972 dijo Fidel: “Nosotros creemos que el valor que puede tener ese documento está vinculado con la obra de toda la

revolución, que ha sido el esfuerzo de muchos: que comenzó siendo el esfuerzo de un puñado de hombres, y terminó siendo el esfuerzo de un pueblo entero que luchó y se sacrificó, que hizo suyas esas ideas y las hizo posibles...”

“Sería interesante, tal vez, exponer aquí que el programa del Moncada todavía no era un programa socialista.

“Era un programa avanzado, era —como hemos explicado en otras ocasiones— la máxima aspiración que en esa época y dentro de las condiciones objetivas y subjetivas podíamos plantear. Ahora bien, nosotros sí habíamos tenido oportunidad de estudiar las obras fundamentales de Marx, de Engels y de Lenin.

“En realidad, puede decirse que el proceso revolucionario de Cuba es la confirmación de la fuerza extraordinaria de Marx, de Engels y de Lenin.

“Deseo afirmar aquí que no se habría podido ni concebir siquiera la Revolución cubana — un acontecimiento que parecía muy difícil, un acontecimiento que para muchos constituía un imposible— no se habría podido concebir ni aplicar sino es partiendo de las ideas esenciales y de los principios del marxismo”.

La Revolución cubana vive y vivirá

Este 26 de julio, en Ciego de Ávila, expresó Fidel:

“Existe unidad, cultura política, cohesión y fuerza. Nada podrá siquiera mellar nuestro brillante porvenir. En la Batalla de Ideas nadie podrá medir fuerzas con nuestro pueblo inteligente y cada vez más cultivado.

“Fuimos capaces de resistir el bloqueo por más de 40 años, incluidos once de período especial.

“Acabamos de librar una sólida lucha popular contra las mentiras, la infamia, la subversión política y el intento de imponer a nuestro pueblo la caprichosa voluntad de los amos del imperio más poderoso que existió jamás. Lo hemos hecho con tan impresionante fuerza y apoyo popular, que a nadie debía quedar duda de que no habrá forma posible de batir nuestra invencible voluntad de vencer o morir defendiendo nuestro socialismo como la sociedad más justa, humana y digna que pueda concebirse.

“Y cada minuto que pasa, la mentira, la ignorancia, la incultura, las amenazas, se estrellarán cada vez más contra el invencible espíritu de nuestro pueblo”.

¡Viva la Revolución Cubana!

Israel Bombardea a Gaza

Sanguinaria ofensiva contra la resistencia palestina. Israel desafía a la comunidad internacional. Ésta mantiene un silencio cómplice. Los países árabes siguen con el frente dividido. Sharon los provoca preparando un escenario de destrucción total. Esa es su solución para impedir la existencia de un estado palestino.

El ejército israelí sigue ocupando territorios palestinos y ha dicho que no saldrá hasta que caiga Arafat. En las poblaciones la situación es crítica debido a los largos toques de queda que ha impuesto el invasor. La universidad palestina Al Quds ha sido cerrada. La coalición de los 13 principales movimientos palestinos, por su parte, hizo un llamado a boicot palestino y de los países árabes contra el gobierno del primer ministro de Israel, Ariel Sharon, en un intento por aislar a Tel Aviv del escenario internacional. “La situación en el terreno alerta un desastre humanitario total”.

Los soldados de Tel Aviv, amparados por tanques, han disparado contra niños que tiraban piedras a los blindados y los han matado.

El 9 de abril Israel inició la concentración de tropas en la frontera de la franja de Gaza. En medio del silencio de la comunidad internacional y con el visto bueno del gobierno norteamericano, el 10 de mayo las tropas israelíes se dispusieron a invadir Gaza en represalia por los atentados suicidas de los palestinos. Al regreso de Sharon de los EU se dio la orden de ataque. Tanques, fuerzas de infantería, brigadas especiales, helicópteros y cazabombarderos se aprestaron a repetir la tragedia de Jenin. Millón y medio de palestinos en Gaza se preparaban para resistir.

Luego que Israel levantó el anterior confinamiento de Arafat, en abril pasado, un embargo petrolero de las naciones árabes contra Israel sería una “importante decisión, y debería ser algo a considerar” dijeron algunos árabes. Pero, un posible embargo petrolero contra Tel Aviv ante las “intransigentes” políticas israelíes y las “atrocidades” cometidas por ese país parece muy difícil de alcanzar. El bloqueo petrolero representaría una herramienta para presionar pero, hasta ahora, Irak es el único país árabe que suspendió el suministro de crudo durante un mes, en protesta por la última campaña israelí contra los territorios palestinos (DPA y AFP en La Jornada 29.04.02)

El 11 de mayo, en Tel Aviv más de 100 mil israelíes se manifestaron por la paz y contra la ocupación de Palestina. El 12 de mayo se preveía como inminente el ataque a Gaza. De ocurrir, “El asalto a Gaza será más sangriento que el de Jenin” escribió R Risk (en La Jornada 12.05.02).

Divergencias militares llevaron a cancelar de momento el ataque. Entretanto, el Partido Likud de Sharon votaba contra la creación de un estado palestino. Eso equivale a “la destrucción de los acuerdos de Oslo” declaró Arafat. Luego, ante el Consejo legislativo palestino reconoció que su gobierno ha “cometido errores”, y llamó a realizar “cambios y reformas”, además de prometer que se celebrarán elecciones. Esto en respuesta a la afirmación de Sharon quien dijo que, que su país sólo reanudará negociaciones de paz con los palestinos cuando se concreten reformas profundas al interior de la “corrupta y dictatorial” ANP.

“Propongo la inmediata preparación de elecciones que conduzcan a la plena aplicación de separación de poderes” afirmó Arafat, y agregó, “Tenemos gran necesidad de revisar nuestras políticas y nuestros planes para solucionar los errores y corregir nuestro camino y nuestra lucha por la independencia nacional”.

Sangriento ataque sicópata

Cuando los palestinos habían dado muestras de distensión con planes para el retiro de las fuerzas israelíes y la lucha contra los ataques suicidas, Israel lanzó un feroz ataque contra Gaza la noche del 22 de julio pasado.

La ANP dijo: “es un crimen de guerra que pretende sabotear todos los esfuerzos para devolver la estabilidad a la región”, y responsabilizó de esta acción a Estados Unidos, “en la medida en que los israelíes usaron un F-16 de fabricación estadounidense para llevar a cabo este ataque criminal”. La acción israelí estaba dirigida al jefe del brazo militar del movimiento de resistencia

Hamas, Salah Shehada. Hamas reaccionó de inmediato. “Es una matanza terrible cometida por los terroristas sionistas y los estadounidenses que matan ancianos, mujeres y niños. Hamas vengará la sangre de cada una de sus víctimas, agregó.

Shehada no murió durante el ataque aéreo. Las Brigadas Ezzedid Al Qassam se congregaron delante del hospital al que fueron llevadas las víctimas y gritaron por altavoces que su jefe estaba con vida, mientras resonaban cantos nacionalistas en todas las mezquitas, reportaron las agencias Reuters, DPA y AFP (en La Jornada 24.07.02).

Antes del ataque contra Gaza, el fundador de Hamas, Ahmed Yassin, había declarado que su movimiento considera “seriamente” frenar los atentados suicidas si Israel se retira de las ciudades ocupadas, detiene los asesinatos y la destrucción de casas y libera a los presos palestinos.

“El ataque en Gaza, uno de los mayores éxitos del ejército” dijo arrogante y soberbio Ariel Sharon, mientras Arafat lamentaba “el silencio de la comunidad internacional.

“Es una matanza —dijo— que ningún ser humano podría imaginar. Pregunto al mundo entero: ¿cómo pueden quedarse en silencio ante tales crímenes sin intentar ponerles fin? El primer ministro israelí Ariel Sharon no quiere la paz y sí continuar con su política de masacres”.

Insistió Arafat diciendo: “Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que actúe, no con denuncias sino por lo menos con el envío de una fuerza internacional de paz o de observadores internacionales con el fin de acabar con este crimen innoble perpetrado diariamente contra nuestro pueblo”.

La comunidad internacional, sin embargo, se mantiene callada. La inútil Organización de Naciones Unidas (ONU) cada vez produce más indignación, baste señalar que, para esta organización internacional, la matanza israelí en Jenin “jamás existió” según un informe de ese aparato burocrático proyanqui.

El sanguinario bombardeo israelí tuvo lugar después de que días antes se reanudaron los contactos de seguridad a alto nivel entre las autoridades israelíes y de la ANP.

Más de 50 mil palestinos clamaron venganza en las calles de la ciudad de Gaza durante los funerales de las víctimas del ataque aéreo israelí. En el funeral, la multitud pidió una dura respuesta. Los activistas presentes en las exequias, de diversos grupos integristas, dispararon al aire y prometieron continuar sus ataques contra Israel.

Significado del genocidio israelí

El ataque israelí a Gaza tiene un significado profundo. James Petras (en La Jornada 30.07.02) ha escrito que, el régimen israelí busca sabotear la propuesta de un cese al fuego firmada por todas las organizaciones de resistencia palestinas, respaldada por la mayoría de los países árabes. Esta propuesta incluiría el compromiso unilateral de detener los ataques suicidas contra civiles israelíes.

Sharon optó por bombardear civiles palestinos. El genocida israelí no quiere ninguna negociación, lo que pretende es expulsar a los palestinos mediante la fuerza y la destrucción total. No quiere un Estado palestino prefiere la guerra, el asesinato en masa, el terror.

Bien dice Petras cuando afirma que Sharon provoca la respuesta de las víctimas para luego justificar sus criminales acciones. “El éxito de Israel se mide por la habilidad de mantener la espiral de violencia en Palestina”.

El propósito más importante es debilitar el creciente consenso entre los países árabes y palestina. Ese frente árabe ha sido muy débil y podría caerse ante la reacción violenta de los palestinos agraviados.

Sharon procede con impunidad con el apoyo norteamericano. Su comportamiento sicópata encuentra terreno fértil en la actual “guerra contra el terrorismo” del gobierno de Bush.

El propósito de Sharon es estratégico para llevar a cabo un asalto militar a Gaza en gran escala enviando a los palestinos al Sinaí. Esa es la *solución final* de Sharon, escribió Petras.

El *Frente de Trabajadores de la Energía*, de México, en lucha contra el imperialismo y su política neoliberal expresa su indignación ante la masacre israelí contra el pueblo palestino.

Llamamos al pueblo mexicano y a sus organizaciones democráticas a expresar la tradicional solidaridad de los mexicanos con las causas justas de la humanidad. Al mismo tiempo, llamamos a redoblar los esfuerzos contra el gobierno foxista y su política pronorteamericana y proisraelí. Exigimos que se suspenda la exportación de petróleo mexicano a Estados Unidos y a Israel, mismo que es utilizado para los planes de guerra genocidas de Sharon y Bush.

El gobierno de Fox calla ante la atrocidad sionista, mientras los charros sindicales apoyan la política petrolera proyanqui ¡Ese gobierno caerá y los charros sindicales también!

¡Venceremos!

Listos los inversionistas privados para apropiarse de los recursos naturales de la región centroamericana. Los gobiernos de facto de esos países avalan la propuesta de Fox. Al frente del Plan Puebla-Panamá, Jorge Castañeda exaspirante a guerrillero centroamericano ahora canciller foxista y procónsul del imperialismo.

En Mérida-Yucatán, Fox presentó a inversionistas extranjeros el Plan Puebla-Panamá durante la 5a. Cumbre para el Diálogo y Concertación de Tuxtla. A la reunión asistieron los presidentes de El Salvador, Francisco Flores; Honduras, Ricardo Maduro; Costa Rica, Abel Pacheco; Guatemala, Alfonso Portillo; Nicaragua, Enrique Bolaños, y al primer ministro de Belice, Said Mussa. Por Panamá asistió Arturo Vallarino, con la representación de la presidenta Mireya Moscoso (Venegas JM, Pérez C, en La Jornada 26.06.02).

Las ocho iniciativas del PPP son: integración vial, turismo, facilitación del intercambio comercial, interconexión energética, interconexión de telecomunicaciones, desarrollo sustentable y prevención, y mitigación de desastres. Un lugar especial en las reuniones será el control de los flujos migratorios.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) declaró que “El financiamiento no es el factor limitante para la puesta en marcha y la ejecución de los objetivos del PPP”. Claro, se trata de enormes negocios que benefician al imperialismo y, para eso están sus organismos financieros, para apoyar sus ilegítimos negocios.

También se realizó la primera Reunión Regional de Parlamentarios de América Central y de México. En esa reunión, los legisladores acordaron diseñar un mecanismo de análisis y evaluación permanente de los proyectos de desarrollo integral -entre los que se encuentra el Plan Puebla-Panamá (PPP) (Pérez C, en La Jornada 26.06.02). Mucho rollo el de los legisladores orientado a adornar el PPP de Fox. Ninguna crítica, solo buenas intenciones fueron expresadas en el documento *Parlamentarios en Mérida*. Beatriz Paredes, diputada del PRI dijo que el PPP es un “insumo de gran importancia” como estrategia de desarrollo integral.

Para coordinar el PPP, Fox determinó que será la secretaria de relaciones exteriores. Esto significa que el canciller Castañeda, exaspirante a

guerrillero centroamericano en los tiempos de las guerrillas nicaragüense y salvadoreña, será el Comandante en Jefe del Plan imperialista. El nuevo Comandante Cero hará a un lado al priista-panista Florencio Salazar.

Al procónsul del imperialismo no le interesan las preocupaciones expresadas en Guatemala respecto a la amenaza que representa el PPP para la biodiversidad y comunidades indígenas de la región. 50 organizaciones de 15 países reunidas en Quetzaltenango exigieron una “moratoria total” al PPP que es un proyecto al servicio de las transnacionales y no cuenta con el aval de la sociedad. (Enríquez E, en La Jornada 26.06.02). Al contrario, el PPP es rechazado por los pueblos centroamericanos ya que se prevé la construcción de gasoductos en zonas reservadas y, por tanto, no se puede hablar de desarrollo sustentable.

Por supuesto que no se consideran las necesidades reales de los pueblos afectados pues el PPP no es un verdadero Plan de Desarrollo ni mucho menos democrático.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) rechazó el proyecto del PPP diciendo que responde a los “intereses geoestratégicos” de los Estados Unidos para beneficiar empresas transnacionales. Sus metas son el saqueo de los recursos naturales, principalmente energéticos, y la colonización.

La posición del PRD es correcta. El PPP forma parte del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y, su principal propósito, consiste en permitir la inversión privada para apropiarse de los recursos disponibles en el área de América Central. Existen, además, otros importantes problemas.

Según Jaime Ornelas, investigador de la Universidad Autónoma de Puebla, en la región que abarca el PPP existen zonas “de excepcional biodiversidad”. Estas zonas, aunque sólo representan 0.5 por ciento de la superficie terrestre

total, contienen cerca de 7 por ciento de la biodiversidad conocida en el planeta. En el caso de México, en el sur-sureste se concentra la riqueza biológica del país, de allí se extrae más de 90 por ciento de la producción de petróleo, y está la mayor parte de la capacidad actual y potencial de generación eléctrica. (Galán J, en La Jornada 26.06.02).

En el estudio *El Plan Puebla-Panamá y la Reforma del Estado*, señala que las propuestas como la nueva cultura laboral y la flexibilización de las condiciones de trabajo, así como la insistencia en abrir el sector energético al capital privado, la construcción de infraestructura y, en general, las llamadas ventajas competitivas, implícitas o explícitas en megaproyectos como el PPP, “benefician directa e inmediatamente al capital productivo más que al financiero”.

La población total asentada en los estados mexicanos integrados en el PPP -27 millones 542 mil habitantes- alcanza un ingreso promedio por persona de 2 mil 190 dólares anuales, inferior a la media nacional de 8 mil 200 dólares anuales. La cifra disminuye aún más en estados como Oaxaca y Chiapas, donde apenas llega a los mil 500 y mil 520 dólares respectivamente. En esos estados, 60 por ciento de la población es prácticamente indigente.

El PPP no incluye prácticamente ningún beneficio para los 10 millones 317 mil indígenas asentados en el área de influencia, 40 por ciento de ellos en territorio nacional. “Como en el caso del sur-sureste mexicano, los mayores índices de atraso y pobreza en Centroamérica se hallan entre la población indígena, que en su mayor parte se dedica a la agricultura de subsistencia”.

“En la propuesta del PPP desempeña además un papel de primera importancia la política de seguridad nacional de Estados Unidos, primero porque la región tiene varias rutas de tráfico de estupefacientes y, enseguida, debido a la creciente presión ejercida por la migración que se origina en los países centroamericanos” añade el análisis de Ornelas. “Debe agregarse la prioritaria pretensión del capital transnacional de apropiarse de los abundantes recursos naturales de la región”.

Como en ocasiones anteriores, las razones no son importantes para Fox y sus socios. Los países centroamericanos están gobernados por lacayos del imperialismo que consideran a Fox como su jefe. Esa es una desgracia para nuestros pueblos. Se hace más necesaria la lucha organizada y consciente, encabezada por los trabajadores, para defender el patrimonio, recursos y soberanía nacional en Centroamérica.



Plataforma petrolera de PEMEX en el Golfo de México FOTO: tigerpress

Petróleos Mexicanos produce para los Estados Unidos, México es ya el primer abastecedor de crudo. Cada vez con menos reservas, cada vez más producción y más exportación. Sucio negocio, de Fox y charros sindicales, que compromete el futuro energético de la Nación.

“México superó en mayo a Arabia Saudita como principal proveedor de crudo a Estados Unidos” según la estadounidense Administración de Información Energética (EIA), se publicó en la prensa (Reuters, en La Jornada 16.07.02).

Según la fuente, México encabezó la lista de proveedores de petróleo crudo a Estados Unidos en mayo, con embarques que promediaron 1 millón 509 mil barriles diarios. La nota de referencia indica *erróneamente* “mil 509 millones de barriles diarios (mbd)”.

Otros proveedores de EU fueron Arabia Saudita con 1 millón 503 mil barriles diarios (bd), Canadá con 1 millón 454 mil bd y Venezuela con 1 millón 106 mil bd. La nota destaca a Rusia que exportó hacia Estados Unidos 220 mil barriles al día. Esto indica claramente un desplazamiento de países exportadores miembros de la OPEP. El total de las importaciones estadounidenses fue de 9 millones 174 mil bd, en mayo, superior en menos de 1 por ciento a los 9 millones 140 mil bd de abril y el mayor desde julio de 2001.

Lo anterior es una muestra más de la equivocada política petrolera oficial. El gobierno y los empresarios privados que mal administran a Petróleos Mexicanos (PEMEX) no entienden razones ni están dispuestos a hacerlo. Su objetivo es saquear al máximo posible al país. Día y noche se siguen extrayendo cuantiosos volúmenes de hidrocarburos. La mayor parte del petróleo crudo producido se envía a los Estados Unidos.

En los primeros días de julio, la mezcla mexicana se cotizó en 23.56 dólares por barril. Los analistas financieros prevén para 2002 un promedio de 19.85 dólares; el gobierno foxista proyectó 15.50 dólares por barril. (Rodríguez I, en La Jornada 16.07.02).

De manera que el gobierno podrá obtener mayores ingresos de lo previsto sobre todo si el mercado internacional mantiene la especulación y el gobierno norteamericano insiste en sus acciones de guerra, particularmente contra Irak.

Pero, de los ingresos obtenidos se enterarán pocas gentes básicamente Fox y sus Amigos. Para PEMEX no habrá ingresos, sus directivos no tardarán en volver a declarar que están “a punto” de la quiebra. ¡Todo eso es mentira! Volverán a repetir que las reservas probadas disponibles son muy bajas e insistirán en su necesidad: “es necesaria la apertura privada” ¡Ese es su proyecto, seguir saqueando las reservas probadas, quebrar a la industria petrolera nacionalizada y justificar la privatización!

La política petrolera foxista, consistente en incrementar día a día, la plataforma de producción y su consecuente exportación, es la peor política en la materia.

Se sigue comprometiendo seriamente el futuro energético de México. Para la generación de electricidad se tiene una fuerte dependencia de los hidrocarburos, las fuentes alternas contribuyen marginalmente. Ya, en estos momentos hay carencia de gas natural, se importan cuantiosos volúmenes de gasolinas y se prevén aumentos. Entretanto, el relativamente poco petróleo disponible por México es dilapidado por el gobierno, vía la exportación de crudo y la quema del gas asociado en la atmósfera.

Esto es posible en la medida en que prevalece la antidemocracia en el sindicato petrolero. Los planes petroleros del foxismo cuentan con la complacencia del charrismo sindical. El enfrentamiento en los medios no es sino desacuerdo negociable entre mafias, gobierno y charros, coincidentes ambos en la desnacionalización de la industria petrolera nacionalizada. Actualmente, PEMEX está produciendo, en su mayor parte, para los Estados Unidos no para México. Esta es una evidente desnacionalización.

El FTE de México rechaza la política petrolera del gobierno y llama a los petroleros a intensificar la lucha, desafiar los cacicazgos sindicales y recuperar democráticamente al STPRM como medio para llevar adelante una *Política Petrolera Independiente*. ¡PEMEX Sí, PeUSA No!

Hay un cártel de la electricidad, advierte, son empresas que se dedican a lucrar. México no debe abrir su industria eléctrica a los inversionistas privados. El caso California es ilustrativo; las empresas que saquearon allá vienen por México. Aún es tiempo de evitar el atraco impidiendo que la privatización eléctrica furtiva sea legitimada mediante inadecuadas reformas a la legislación eléctrica secundaria.

Invitado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Robert Filner, representante demócrata por el estado de California reiteró las advertencias que ha venido haciendo. En reunión con diputados del PRD señaló que es inconveniente la apertura del sector energético al capital transnacional.

El representante norteamericano se refirió a Enron, la transnacional que al declararse en quiebra puso en riesgo el abastecimiento eléctrico y sacudió los mercados financieros, y dijo: “Nunca produjo nada, excepto la manipulación que hizo del mercado mismo. Mediante la computadora y otros dispositivos dijo que no había suficiente gas natural y aumentó el precio diez veces” (Garduño R, en La Jornada 09.07.02).

Filner refirió que empresas que construyen plantas eléctricas en México se colocan un “rostro mexicano” pero los efectos que causan son catastróficos. Puso como ejemplo, la afectación ecológica que están causando en Mexicali, Baja California en referencia a Semptra.

Con anterioridad, había dicho “México podría quedar a merced del cártel de la electricidad” (Becerril A, en La Jornada 140501). En aquella ocasión, durante la 40 Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, los congresistas norteamericanos insistieron en la discusión de la apertura eléctrica. Sin embargo, Robert Filner dijo “Hay un verdadero cártel de la electricidad, un grupo de empresas que se dedican sólo a lucrar y que si por mí fuera estarían en la cárcel”. Señaló la experiencia en California expresando que el afán de las empresas eléctricas es únicamente lucrar y que, en ese momento, estaban acabando con la economía de su estado.

Con toda claridad expresó que, en California, se estaban produciendo precios disparados de la energía eléctrica, se padecían apagones y había cierres de empresas. Denunció los abusos de la Pacific Gas and Electric y de Edison.

Las mismas empresas que "saquearon" California están ahora con la mira puesta en México. “Son las mismas compañías que ya robaron en Estados Unidos, que aprovecharon la desregulación del sector eléctrico para obtener cuantiosas ganancias en poco tiempo. ¿Por qué tener la confianza de que aquí, en México, no van a hacer lo mismo? Y lo que es más importante: ¿Por qué los mexicanos deben tenerles confianza?”, dijo en entrevista (González R, en La Jornada 08.07.02).

Fue muy claro al señalar que, “Las corporaciones que entraron al negocio en California actuaron como un verdadero cártel criminal.

“La electricidad fue comercializada a un precio muy superior al de producción. Esas compañías actuaron como intermediarios, manipularon los precios para subir las tarifas. Incluso, electricidad que era producida en California la vendían a estados vecinos, la compraban nuevamente y la revendían en California sin ningún control de precio.

“Así como existe el lavado de dinero, estas corporaciones se dedicaban al lavado de electricidad”. En otro aspecto informó que esas empresas realizaban labores de mantenimiento que no eran necesarias. De esa forma, bajaban la producción y, como la demanda aumentaba o se mantenía constante, elevaban el costo del servicio.

Informó que, en EU los gobiernos de 2 mil ciudades son propietarios de los sistemas de electricidad, que operan de manera eficiente y con tarifas razonables. “Mi opinión es que se debe explorar un mecanismo en el que participen gobiernos y empresas, pero siempre la regulación debe ser ejercida por el gobierno.

“En Estados Unidos hubo regulación pública de los sistemas eléctricos por 100 años y de repente a alguien se le ocurrió desregular, lo que causó en California un enorme quebranto de 50 mil millones de dólares sin que se castigara a nadie. Es como si un elefante hubiera entrado en una sala,

causara destrozos y nadie lo hubiera visto” (González R, en La Jornada 08.07.02).

Robert expresó, “como amigo de México” que debía pensarse seriamente en abrir el sector a los inversionistas privados. En referencia a la crisis de California señaló que “las corporaciones que participan no tienen conciencia, no les interesa el desarrollo social y no dudan en manipular”.

Esa vez dijo que la propia Comisión Reguladora de Energía (de los Estados Unidos) había determinado que los precios que las empresas eléctricas cobraban eran ilegales “pero no se ha hecho nada” agregó.

Este año, Robert Filner estuvo antes en Guanajuato y, semanas después, en la Ciudad de México. En ambos casos, se entrevistó con Martí Batres, coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El FTE estima que las preocupaciones del congresista norteamericano tienen fundadas bases, comprobadas amargamente en California. Los

fraudes de las transnacionales son ya escandalosos. Enron es el caso más publicitado, pero hay más.

México debía verse en ese espejo y los colegas mexicanos de Filner debían atender sus advertencias y experiencias para no incurrir en fallas legislativas que den margen a *tragedias* para el pueblo debidas a la voracidad de las empresas privadas.

Todavía es tiempo de parar esa agresión, no obstante que hay más de 100 empresas eléctricas privadas (la llamada, por los organismos financieros imperialistas, *Industria Eléctrica Mexicana*), casi todas fraudulentas, dedicadas ilegalmente a la generación eléctrica operando ilegalmente en México.

La oportunidad de evitar la tragedia está en manos de los legisladores del PRI y PRD, quienes deberían empezar revisando sus iniciativas de reformas a la legislación eléctrica secundaria que, en sus términos actuales, incurren en serios errores al legitimar la *privatización eléctrica furtiva*.



CRE Aumenta Tarifas

Siguen los aumentos de tarifas eléctricas en California, la Comisión Reguladora de Energía las autoriza. El megawatt-hora a 92 dólares. Especulación y chantaje de las empresas, los industriales son beneficiados, la población paga indebidamente los costos.

Para “proteger” a California, la Comisión Federal Reguladora de Energía (CFRE) aumentó las tarifas eléctricas, 66 por ciento más tendrán que pagar los norteamericanos.

A principios de julio, el Sistema Operador Independiente (ISO), agencia que administra la energía eléctrica, estableció un precio de 55.26 dólares por megawatt. Esto, sin embargo, a la CFRE le pareció un precio muy bajo que desalentaría a los industriales a vender la electricidad que producen. Entonces, modificó los precios “para asegurar la continuidad y confiabilidad del mercado energético en el oeste” de los Estados Unidos.

Con la nueva medida se llegará a 92 dólares por megawatt-hora como precio tope al mayoreo. Según declaraciones del gobernador californiano su gobierno había estado adquiriendo la electricidad a precios entre 20 y 30 dólares por megawatt. La

medida ha producido otro fuerte descontento entre la población en plena temporada de calor. “La Comisión Reguladora busca únicamente el beneficio de industriales de energía” declaró la Red de Acción de Consumidores de Servicios en San Diego (Notimex, en La Jornada 13.07.02).

Se dijo por las empresas que el aumento se debía a la escasez en la demanda. Eso, desde luego, es completamente falso. Esos empresarios voraces son tan cínicos que aparentan desconocer las reglas mínimas del capitalismo. Si la demanda es baja, los precios de las mercancías tienden a bajar porque a esa mercancía nadie la quiere, no es necesaria en ese momento, se puede prescindir de la misma. Pero, cuando la demanda es alta, porque así se requiere para el consumo, los precios aumentan. ¿Qué es lo que está ocurriendo? Que las empresas están especulando con esas reglas simples de la

oferta y demanda. Lo que están haciendo es bajar la oferta, mientras la demanda crece, precisamente por las necesidades incrementadas en el verano. Como la energía es necesaria, los industriales aprovechan para incrementar los precios que los demás se ven obligados a pagar.

Esto lo sabe la CRE gringa pero toma acuerdos favorables a las empresas eléctricas porque ésa es su función. Eso trae como consecuencia el incremento en los demás bienes y servicios industriales porque aumentan los costos de producción. En todos los casos, los consumidores domésticos, los que menos consumen relativamente, son los verdaderamente afectados.

¿Que la CRE gabacha protege a los industriales? No hay ninguna duda. Demagógicamente informó que esa medida aprobada era para “proteger a California”. Se trata de una burla por supuesto.

Los nuevos precios de la electricidad tendrán una vigencia hasta el 30 de septiembre, después habrá una revisión. Es previsible, sin embargo, que esa revisión no quiere decir reducción de los precios, eso jamás ocurre. Para entonces

habrá pasado el verano, ya no se requerirá del aire acondicionado, pero vendrá el invierno y volverá a requerirse del calor proporcionado por la electricidad. Las empresas privadas ya conocen el camino: volverán a aumentar los precios con el chantaje de reducir los suministros, es decir, aparentarán bajar la oferta frente a la creciente demanda para justificar una nueva alza.

¿Hasta cuándo se mantendrá esta situación? Hasta que el pueblo organizado se decida a poner un alto a las transnacionales de la energía. Eso supone que la industria eléctrica sea de propiedad social, esto es, de la Nación, y el servicio público de electricidad sea proporcionado de manera exclusiva por el Estado a través de la industria eléctrica nacionalizada e integrada, con el control de la producción por parte de los trabajadores de la energía organizados democráticamente.

En México, se debiera tomar experiencia de estos acontecimientos. La privatización eléctrica es un fracaso para cualquier país. Los legisladores deben corregir sus iniciativas (privatizadoras) de reforma eléctrica o tendrán que responder de sus actos por traición a la Nación.



Sanciones en California

Empresas transnacionales fraudulentas. Desmedido interés en la ganancia e incumplimiento de responsabilidades. En Estados Unidos sancionan a esos consorcios, en México Fox les abre las puertas. Legisladores y asesores formulan propuestas en abstracción del contexto internacional.

La crisis energética que ha vivido California, en los Estados Unidos, es resultado del negocio fraudulento de las empresas eléctricas privadas. Especulación, manipulación de la oferta y demanda, aumento desmedido de tarifas, incumplimiento de contratos, son algunos de los cargos.

Esta situación ha llevado al gobierno de California a sancionar a dichas empresas, entre las que se incluyen Dygeny, Williams, Reliant, Duke y Mirant. También a Pacific Gas and Electric, a Edison y a Sempra. En este último caso, se cancelará un contrato por una década con un monto de 7 mil millones de dólares.

Estas empresas, al igual que Enron y otras intermediarias de electricidad y gas natural, fueron

2002 energía 2 (26), 14

las responsables de los apagones sufridos en California que afectaron a 35 millones de pobladores y miles de empresas industriales.

Las sanciones económicas ascienden a 250 millones de dólares y son impuestas por el Sistema Operador Independiente (ISO) organismo dependiente de la Legislatura de California. (Notimex, en La Jornada 05.07.02).

Sempra, empresa que opera en San Diego, reconoció que “manipuló el suministro de electricidad para aumentar tarifas”, dirigiendo el fluido eléctrico a otros estados para luego revenderlo a California a mayor precio. Lo mismo hacía, exactamente, Enron. A esta práctica de triangular el suministro eléctrico a otras regiones

Enron le denominaba, cínica y macabramente, “la estrella de la muerte”.

“El método consiste en saturar el mercado eléctrico local, vaciarlo cuando las autoridades estatales pedían detener el flujo, enviarlo a intermediarias de Oregon, esperar que California decretara emergencia y vender con precios hasta 300 por ciento más altos” (Notimex, en La Jornada 17.07.02).

Como Enron, que se declaró en quiebra luego de un escandaloso fraude, Pacific Gas and Electric y Edison también se declararon en quiebra en 2000 y 2001 respectivamente.

Lo anterior revela que la crisis en California fue, desde luego, provocada por la voracidad de las empresas privadas para obtener fácilmente una alta cuota de ganancia.

El fraude es la característica de las transnacionales, la más alta corrupción está en las empresas privadas, en cualquier parte del mundo. Solamente los gobiernos neoliberales creen en las supuestas bondades de la inversión extranjera. La razón es simple, esos gobernantes participan del negocio. En Estados Unidos, el presidente Bush y el vicepresidente Cheney son dos casos típicos; en México, Fox, Martens y Muñoz Leos, entre otros, forman parte de la mafia de negociantes y mercaderes interesados en desnacionalizar la industria eléctrica para entregarla a las corporaciones fraudulentas. La razón es también

simple, pues podrían realizar importantísimos negocios con un patrimonio que no les pertenece. Se trata, evidentemente, de un enorme fraude insistentemente anunciado.

Mientras en California a las empresas fraudulentas se les investiga, en México se les premia ofreciéndoles cada vez más oportunidades, así sea al margen de la ley. Es el caso de Sempra que, como muchas otras transnacionales de la energía, han sido favorecidas por Fox con importantes permisos de generación eléctrica otorgados a través de la antinacional Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Lamentablemente, no obstante tan amargas experiencias ocurridas en el mundo, siempre hay oportunistas interesados en negociar con el imperialismo. Del PAN no es extraño, ¿pero, los otros partidos?

El caso California es conocido por los legisladores del PRI y PRD ¿Por qué, entonces, insisten en sus respectivas iniciativas de reformas a la legislación eléctrica secundaria, en repetir errores que pueden ser catastróficos para la Nación? ¿Por qué la insistencia en maquillar la privatización eléctrica furtiva?, ¿Por qué legitimar las reformas de 1992 que deformaron al concepto servicio público de energía eléctrica?, ¿Por qué fortalecer a una CRE dedicada a la privatización?

¡Basta de simulación privatizadora! ¡Basta de simulación política!



Electricistas mexicanos defensores de la industria eléctrica nacionalizada FOTO: m27_sme

La Mesa Ciudadana de Observación de la Energía convoca “a los Legisladores, al Poder Ejecutivo Federal y a los directivos de los partidos políticos a resolver positivamente, en el próximo periodo extraordinario del Congreso, la autonomía de las empresas y las nuevas bases para su desarrollo”. Loable petición que, sin embargo, omite cuestiones esenciales para la industria eléctrica nacionalizada de México.

A través de su página electrónica, la Mesa Ciudadana de Observación de la Energía (MCOE), convocó “a los Legisladores, al Poder Ejecutivo Federal y a los directivos de los partidos políticos a resolver positivamente, en el próximo periodo extraordinario del Congreso, la autonomía de las empresas y las nuevas bases para su desarrollo”.

La MESA parte correctamente del dictamen aprobado en abril pasado, mediante el cual, el Senado de la República desechó las iniciativas del PRI y del PAN para la modificación constitucional y, consecuentemente, la privatización eléctrica. Reivindica al servicio público de energía eléctrica como “fundamental para toda la actividad económica y para el bienestar de la población”.

Luego se refiere a las iniciativas, (una) del PRI y (dos) del PRD “que hoy existen en el Congreso” señalando que “coinciden en lo fundamental y tienen el respaldo mayoritario de los legisladores para:

“Consolidar el dominio de la nación sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales para la generación, transmisión, distribución y abasto de energía eléctrica.

“Modernizar la prestación del servicio público de energía eléctrica y garantizar que los usuarios puedan tener acceso de manera suficiente a él, con la más alta calidad y a las menores tarifas posibles.

“Fortalecer la capacidad de autofinanciamiento de las empresas Luz y Fuerza del Centro y Comisión Federal de Electricidad, y dotarlas de autonomía de gestión, presupuestal y financiera.

“Profundizar la capacidad técnica y normativa de la Comisión Reguladora de Energía a la que debe dotársele de los recursos necesarios para ello.

“Crear un sistema integral de planeación energética para hacer un uso racional de los recursos naturales y financieros, que promueva un

desarrollo sustentable y dinámico de este sector y coordinar todas las políticas del área”.

Dice la MESA que “Estas coincidencias son resultado de un amplio movimiento social en defensa del mandato constitucional, conformado por trabajadores, técnicos, profesionistas, académicos, investigadores y muchos otros ciudadanos”.

Nos congratulamos de las preocupaciones de la MESA por hacer prevalecer, en general, el interés de la Nación en materia eléctrica. Reconocemos la importante labor que realizan cercanos a importantes niveles de decisión. Su asesoría al Senado es valiosa e implica alta responsabilidad. En el pasado reciente, la participación del licenciado en economía, Sergio Benito Osorio, fue destacada siendo presidente de la comisión de energéticos de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, expresamos nuestro desacuerdo con sus propuestas actuales. Creemos que debe considerarse, de entrada, la situación que se ha creado en los hechos al auspiciar el gobierno federal, tanto con Zedillo como con Fox, la *privatización eléctrica furtiva*.

En el debate no es posible hacer abstracción de la multitud de permisos “fraudulentos” que el gobierno federal, a través de la Comisión Reguladora de Energía, ha otorgado a empresas transnacionales. Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió una controversia interpuesta por los legisladores contra el titular del Poder Ejecutivo. La Suprema Corte declaró *anticonstitucional* al decreto foxista y fue más allá al encontrar serias irregularidades en los permisos otorgados. Pero nada se ha hecho para restablecer la legalidad.

Nos parece que hacer caso omiso de estos graves hechos dan lugar a permitirlos, como ocurre con las ilegítimas reformas de 1992 a la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, que deformó a éste para permitir la entrada de la inversión (y propiedad) privada en la industria eléctrica

nacionalizada. Hoy, la participación privada en generación eléctrica es ya escandalosa y sus promotores, soberbios, hablan de la *Industria Eléctrica Mejicana* para referirse a la nueva industria privada que se construye impunemente en el país a la luz del día.

Consideramos que es desafortunada la propuesta para “Profundizar la capacidad técnica y operativa de la Comisión Reguladora de Energía”, misma que ha incurrido en evidentes fraudes a la Nación. Eso significaría legitimar a la privatización eléctrica furtiva.

Las “coincidencias” a que se refiere la Mesa *no* son, precisamente, las coincidencias del “amplio movimiento social en defensa del mandato constitucional, conformado por trabajadores, profesionistas, académicos, investigadores y muchos otros ciudadanos”

Trabajadores, profesionistas, académicos e investigadores de la energía, organizados en el FTE de México, consideramos que las actuales iniciativas deben revisarse, antes de dictaminar sobre las mismas, en sus términos actuales son inadecuadas para salvaguardar el interés general de la Nación. No hay coincidencia ni siquiera entre los partidos promoventes, el PRD sostiene 2 (dos) iniciativas sobre lo mismo.

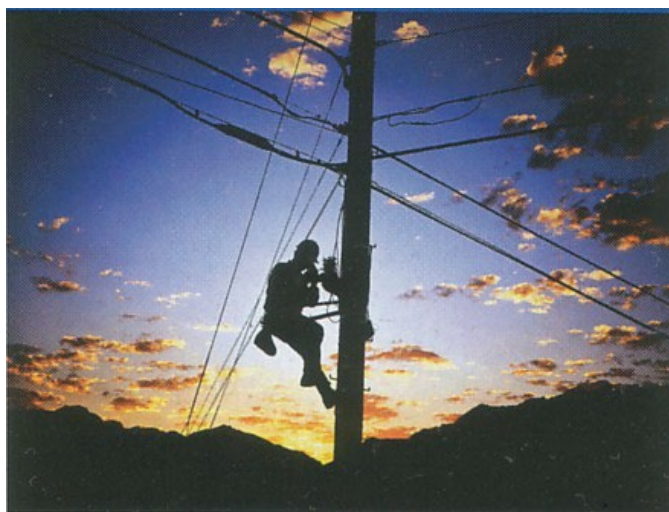
Estamos de acuerdo en una reforma energética integral”, sí, a partir de una *Política Energética Independiente* que, en materia eléctrica, incluya la *integración de la industria eléctrica*

nacionalizada como una de las acciones fundamentales. Sobre esas bases, podrá establecerse la planeación energética en el sector, así como los programas estratégicos de desarrollo en el marco de un *Programa Nacional de Energía* y un *Plan Eléctrico Nacional*, formulados, supervisados y concretados por los propios trabajadores de la energía en todo el país.

En la legislación correspondiente, el servicio público de energía eléctrica corresponde a la Nación. Tal servicio implica el conjunto de actividades del *proceso de trabajo eléctrico* que constituyen a la industria eléctrica nacionalizada. En esta materia *no* debe haber concesiones a los particulares y, el derecho de propiedad de la Nación, sobre su patrimonio y recursos debe ser inalienable e imprescriptible.

Es necesario, por tanto, restablecer la legalidad constitucional transgredida por el gobierno en 1992 y años subsiguientes. La verdadera *Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia de Energía Eléctrica* debe afirmar, sin ambigüedades, limitaciones, deformaciones ni flexibilidades, el derecho de la Nación establecido en el artículo 27 de la Constitución mexicana.

De ningún modo se deben regular (maquillar), en la industria energética de México, inversiones privadas, tramposas y alevosas, determinadas unilateralmente en las altas esferas del imperialismo norteamericano.



¡Electricistas, Ni un Paso Atrás! FOTO: tigerpress

¡No, a la Privatización Eléctrica Furtiva!

¡Sí, a la Política Eléctrica Independiente!

*¡Sí, a la Integración de la Industria Eléctrica
Nacionalizada!*

Frente de Trabajadores de la Energía

MÉXICO

La autonomía de gestión, una privatización disfrazada. Las empresas eléctricas estatales tendrán que comportarse como privadas en desventaja frente a los grandes consorcios. Se trata de una forma de desregulación con negativas consecuencias.

Dar Autonomía, especialmente financiera, es decir “independencia del Presupuesto”, a las empresas eléctricas estatales —CFE y LyF—, viene a ser, también, una forma encubierta de privatización.

Estas empresas, al tener que depender de sus ingresos por venta de energía deberán de comportarse necesariamente igual que las empresas particulares. Es decir:

- Buscar capitalizarse solicitando préstamos a particulares,
- Tratar de incrementar sus ingresos vía incremento de tarifas,
- Tratar de minimizar sus egresos buscando la reducción de salarios y prestaciones,
- Tratar de reducir al máximo su personal.
- Buscar la ganancia máxima posible,
- Sacrificar en lo posible la calidad del servicio por ser costosa,
- Buscar la ganancia inmediata sobre la posible a largo plazo,
- Disposición para la participación en un “mercado eléctrico”,
- Considerar al “negocio eléctrico” como el objeto de su gestión y no como un servicio a la sociedad,
- Relegar la planeación a mediano y largo plazo,
- Tratar de no invertir más que en lo estrictamente necesario e inmediato,
- Pugnar por la desaparición del Contrato Colectivo de Trabajo, de los sistemas escalafonarios, de los derechos de antigüedad, de las soluciones colectivas, del derecho a la salud y la seguridad en el trabajo, etc. Como sucedió con los Ferrocarriles Mexicanos.
- Subordinación para dar preferencia “a los inversionistas”, etc.

Y esto sin considerar que tanto CFE como LyF se encuentran en situación económica

preocupante y en franca desventaja frente a los gigantescos consorcios eléctricos - especialmente norteamericanos - para entablar cualquier clase de competencia. Se trata de verdaderos tiburones de los que nos han advertido incluso los propios norteamericanos.

La primera, (CFE) por las inversiones en construcción de plantas generadoras - que además no han sido justificadas plenamente -, por medio de inversiones de “impacto diferido” (CAT, PIDIREGAS), que generaron gastos “diferidos” que ya deben de ser enfrentados y que no dejan más alternativa que pagar capital, intereses y renta o dejarlos como “productores independientes” y que se queden como dueños de las plantas; los que harían contratos directos con los principales clientes del sistema estatal, al que dejarían de aportar, llevando tanto a CFE como a LyF a la descapitalización.

Y la segunda (LyF) porque quedaría como empresa de distribución, quebrada de entrada por el adeudo con CFE, adeudo que aunque se quitara, se volvería a generar inmediatamente por estar así diseñada su contabilidad, completamente dependiente de los precios de compra de energía y de venta (las tarifas). Ambos fijados externamente. La posición de LyF sería muy similar a la de las empresas distribuidoras de California (USA) a las que quebraron las empresas generadoras (ENRON y demás) poniéndose de acuerdo y manipulando los precios “del mercado”, con lo que quedaría expuesta a la “regionalización” o partición para ser luego vendida en pedazos y desaparecida.

Resultando así que la pretendida Autonomía de Gestión es una forma de “desregulación”, que seguramente llevará a situaciones similares a las de Argentina, Brasil, Chile, Nueva Zelandia, Dominicana y muchos otros países donde se ha privatizado o desregulado a los sistemas eléctricos, y tienen serios problemas con el abasto eléctrico.

Ing. Romeo Maissner Seidel

Jubilado del Sindicato Mexicano de Electricistas



Más Desempleo en México

¿Se recupera el empleo? El déficit de empleos durante el foxismo asciende a: 2 millones 121 mil 228. Los 211 mil anunciados por el Presidente Fox, sólo representan el 9.94% del déficit de empleos. Y el 42.02% de los nuevos puestos de trabajo son eventuales. Fuente: Raúl J. Lescas, Investigador del Movimiento Obrero, rjlescas@uom.edu.mx

Resumen:

En el 2001, **el déficit** de empleos fue de **un millón 676 mil 736**.

En el primer semestre del 2002:
se debieron crear 492 mil 500 empleos, pero sólo fueron 211 mil,
por ello, **el déficit es de 281 mil 500**.

Al sumarse los dos déficit, resulta que el foxismo
(del 1° de diciembre del 2000 al 1° de junio del 2002)
no ha creado un millón 958 mil 236 empleos.
Pero, además, en el primer semestre del 2002,
fueron despedidos **162 mil 992 trabajadores**.

Por ello, el déficit total de empleos
(suma de los no creados más los despidos)
en lo que va del sexenio foxista, es de:
2 millones 121 mil 228



La Página del FTE

La página Web del FTE es parte de la prensa obrera de los trabajadores de la energía de México. Información y análisis sobre política, energética y movimiento obrero son los temas centrales. También se incluyen materiales sobre el Foro eléctrico y el Foro petrolero.

Antes de un año, la página electrónica del FTE ha recibido las primeras mil visitas. El 26 de julio anterior logramos una meta, esperamos que sean más.

La página del FTE tiene la siguiente dirección:

www.fte-energia.org.

Nuestra página involucra tres tópicos principales: Política, Energética y Movimiento Obrero.

Política

Esta sección está dedicada al análisis de la política nacional e internacional. En ésta el FTE fija sus

posiciones ideológicas y políticas discutiendo lo concerniente, en términos de nuestro programa obrero, la *Declaración de Guadalajara*. La posición política del FTE es de izquierda y es clasista pues somos trabajadores y, desde el interior del movimiento, estamos en lucha concreta desarrollando la política. En particular, nuestra lucha es por la democracia sindical y la reorganización democrática del movimiento obrero de México y del mundo. Asimismo, mantenemos una clara posición antimperialista. Es de nuestro especial deber, y orgullo, la solidaridad con la Revolución Cubana.

Energética

Es una sección dedicada al estudio de la situación energética de México y del mundo. Petróleo, gas, electricidad, energía nuclear, ciencia y tecnología son los aspectos fundamentales. El FTE postula una *Política Energética Independiente*, esto es, una política nacional en materia de energía alternativa y diferente a la del gobierno, empresas e imperialismo. De manera específica, la página del FTE dedica importantes elaboraciones acerca de la lucha del pueblo mexicano contra la privatización de las industrias eléctrica y petrolera. La información se extiende al acontecer latinoamericano y mundial en este rubro.

Movimiento Obrero

La sección se dedica a informar sobre la marcha del movimiento obrero en México y el mundo destacando los hechos más relevantes. Se incluye el histórico batallar de los trabajadores mexicanos para rescatar los sindicatos de manos de las mafias conocidas en el país como “charrismo sindical”. También se analiza la situación de la clase obrera en México y se otorga la solidaridad proletaria.

Foro Eléctrico Nacional

En la página del FTE están contenidos diversos trabajos que los trabajadores de la energía hemos elaborado sobre la industria eléctrica nacionalizada, propuestas alternativas y crítica a la privatización.

Foro Petrolero de México

En esta parte se incluyen las presentaciones que diversos autores han presentado en el Foro Petrolero

del FTE organizado para la *Defensa del Petróleo de México*.

Efemérides

Se incluye en la página una relación de acontecimientos políticos, sociales y obreros que estimamos de importancia con el propósito de mantenerlos presentes en la memoria histórica de los trabajadores.

Sitios en la red

Nuestra página ofrece la liga a diversos sitios de México y del mundo que estimamos interesantes para el conocimiento de los trabajadores mexicanos de la energía.

La página electrónica del FTE tiene una periodicidad bisemanal y se actualiza con la colaboración de la *comisión de prensa* y la *comisión de energía* del Frente. Nuestro trabajo es modesto pero importante para el movimiento que exige dar respuesta a muchas tareas candentes. Esto, en el caso de México, es crucial para superar el empirismo tradicional y los métodos atrasados de trabajo. Con la página Web, el FTE contribuye a la educación política de los trabajadores y a la necesaria organización para enfrentar con éxito la ofensiva del imperialismo.

El FTE de México no tiene elevada jerarquía, pero sí gran significación política para el movimiento obrero.

Nuestra lucha se desarrolla en el *espacio del saber* y en el contexto de la *lucha de clases*. Para el FTE, la única propuesta coherente de hoy para la transformación del mundo es el *socialismo*.

En nuestro ¿Qué hacer? consideramos de alta importancia la *independencia de clase*. En este sentido estamos en desacuerdo con el colaboracionismo socialdemócrata y no compartimos la desesperanza del supuesto fin de la historia. Al contrario, enarbolamos con orgullo las banderas rojas de la clase obrera en lucha.

En esta perspectiva participamos de las acciones concretas de nuestro movimiento.

Muchas y grandes tareas están por venir. Haremos el esfuerzo necesario para estar allí, combatiendo consecuentemente.

*¡Hasta la Victoria Siempre!
¡Venceremos!*